



Institución Educativa 'Ciro Mendieta'

Res. 16181 de Nov. 27 de 2002
DANE: 10500101279 NIT. 811.018.314-9

ADJUDICACION

Resolucion Rectoral de adjudicacion N° 25 de 2025 del 2 de diciembre de 2025

Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 25 de 2025 requerida por la Institución Educativa para la adquisicion de:
Servicio de recarga y suministro de extintores.

El Rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 Nral 1° y artículo 30 Nral 1° de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la pagina web y en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 25 de 2025

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1. JUAN EDUARDO ALVARADO SOLORZANO

Que conforme a lo previsto en la Ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de: JUAN EDUARDO ALVARADO SOLORZANO

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la Invitación Pública N° 25 de 2025 a JUAN EDUARDO ALVARADO SOLORZANO con NIT/CC No 10.883.737, cuyo objeto es: Servicio de recarga y suministro de extintores., por valor de UN MILLÓN SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE(1.065.000)

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la Disponibilidad N° 32 del 21 de noviembre de 2025.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MIGUEL ANGEL TANGARIFE HENAO
Rector